

*La columna del poder no tiene otra base que la Opinión.*

*Rayual.*

**CARACAS,** Domingo 14 de Agosto 1825.

## CANDIDATOS.

EN el número anterior hemos presentado algunas de las muchas razones que se ofrecen en política, para acreditar de inoficiosa y de inútil la reelección en la Presidencia del general BOLIVAR. Acabamos de saber que se halla en el alto Perú, y que cada vez se hace mas indefinido el tiempo de su ausencia. Creemos que en este punto podremos citar sus expresiones. El ha asegurado que Colombia debe proceder à elegir un presidente constitucional, que haga efectiva aquella magistratura.

Esta misma opinion es la que profesamos y la que deseáramos animase à nuestros electores. Solo un entusiasmo mal entendido, y la complicacion de ideas que deben separarse, podrá ser el origen de la opinion opuesta. La presidencia, repetimos, es una Magistratura que debe llenarse y no es el medio de lograrlo seguramente la eleccion de un ciudadano que no la desempeñará.

## VICEPRESIDENTE

EL C. FRANCISCO CARABAÑO.

Todos los resortes del poder están en movimiento: nos expresaremos en el idioma del ARGOS, en el idioma de la verdad y de la franqueza. El general Santander que desde el año 19 ejerce un poder ilimitado, rodeado de extraordinarias, y recibiendo los aromas de la adulacion, ve con temor que se aproxima la época en que pueda el pueblo vengar sus ultrajes, reasumir sus derechos y depositar su confianza en la virtud y la pureza en un hombre extrangero à los misterios de Cúcuta, en un amigo de Colombia, y no de solo Bogotá, en un ciudadano en fin, que reuna el valor, el amor patrio, el espíritu de libertad y los conocimientos que faltan al general Santander.

Un palacio, alabarderos, solio, incienso sagrado, la concesion de honores y distinciones, los medios de rivalizar al general BOLIVAR, los de ocupar el primer lugar en nuestra historia, un poder supremo, en fin; es lo que ve Santander que puede fal-

tarle en un momento por la voluntad del pueblo en el ejercicio de su soberania. Su corazon debe estremecerse al contemplar la distancia que separa à dos puntos tan distantes, al medir la linea entre el poder supremo de una gran República, y el general Santander desnudo de aquella autoridad, y confundido en la sociedad para sentir las maldiciones de un pueblo que ha hecho desgraciado.

Esto es mucho perder para perderlo con tibieza. Todos los resortes à su arbitrio, repetimos, están en movimiento. El ha entrado en la Iglesia, y amparado de una ley de PATRONATO que con mucha oportunidad supo arrancar, engrosa sus cajas, à despecho del estado; abre las puertas del sacerdocio; prodiga dignidades y siembra en fin la República de criaturas agradecidas: pero de tal especie que en el púlpito como en el confesonario y al nacer un colombiano así como al morir, puedan influir en el ánimo de cada uno de nosotros y mezclar con las alabanzas del Criador las de una administracion santificada.

A la agrícola Venezuela se le brinda para reponer su antigua riqueza, la mísera, pero bien ostentada, cantidad de quinientos mil pesos.

Al ejército tambien se le recuerda que debe votar en las elecciones, al tiempo mismo que se mandan hacer las propuestas para elevar à los militares.

En estas circunstancias tambien le ha sido necesario al general Santander valerse de la Imprenta, de esa Imprenta que ha perseguido con todas sus fuerzas y contra la cual ha querido conspirar todas las fuerzas de la milicia y aun el espíritu nacional. Lluven los impresos abogando por su reeleccion: hay observaciones de importancia en este punto.

Al general Bermudez se le hace gracia de doce mil y pico de pesos que debiera ingresar el tesoro: en este tiempo mismo, sanciona el Gobierno los ultrajes y tropelias irrogados por Bermudez à la heroica Margarita: se desprecian altamente los clamores de aquellos espartanos, en obsequio del general Bermudez: se prodigan los empleos en su familia, se llena de creaturas à Cumana, y vemos sa-

lir en el momento un periódico en aquella ciudad esforzándose por la reeleccion de su protector.

Aparece un folleto que se dice impreso en Medellin, y que no es mas que una coleccion de expresiones recogidas en honor del general Santander: nuestro propósito solo es observar que à Venezuela se han dirigido ciento ó mas ejemplares, cuyos sobres todos son de la letra del general Santander y de una tinta particular que tiene S. E. no tomándose ya el trabajo ni aun de disimular. Estos y otros antecedentes nos inducen à creer que el impreso de Medellin es de la misma pluma que redacta la gaceta de Colombia, que ha publicado algunos impresos en Cartagena y que dà à luz otros en todas partes, excepto en Venezuela. Esta pluma es la de S. E. el general Santander, à quien la ambicion del mando hará perder el pudor. Para el número siguiente publicaremos el analisis de varios de estos impresos, con los cuales nos han favorecido nuestros amigos con el mismo objeto.

**HAY TEORIAS**

*de que no puede prescindirse.*

Quizà vamos à dar armas à la adulacion, para que agite sus trabajos: quizà vamos à asustar à algunos de nuestros conciudadanos que por desgracia puedan ser pobres de espiritu: la procacidad hallará tambien en que sebar su saña; pero nosotros nos olvidamos de todo esto y no conocemos inconvenientes para defender los intereses de la libertad. Penetran por entre la sociedad à veces principios destructivos y no pueden dejarse correr libremente; de este número es el que vamos à contrariar.

Los que apoyan al general Santander, los que presentan para candidatos à los GUALES à los SUCRES, à los BRICEÑOS, y à otros semejantes; los que abogan en fin por lo que llamamos MALA CAUSA; no pudiendo descansar en la opinion pública, ni en la justicia de sus pretensiones; ni en otras bases de fuerza igual; todos apelan à expresiones ó dichas por el general BOLIVAR, ó que se le suponen propias. En tales casos, se dice con gravedad, haciendo sonora la voz ó en letras mayúsculas -EL LIBERTA-

DOR DIJO A ESTE PROPOSITO EN BOMBONA QUE AL GENERAL SANTANDER, POR EJEMPLO, SE DEBIA LA VICTORIA, A PESAR DE ESTAR EN BOGOTA, PORQUE NO HABIAN FALTADO LAS PIEDRAS DE CHISPA. Un amigo del general Bermudez quiere lisonjearle, y para esto no se acuerda de si es ó no liberal, de si aprecia ó persigue la imprenta, ó de si cuenta mas de notas que victorias: recurre al depósito comun, y entonces dice EL LIBERTADOR DIJO EN BOGOTA QUE BERMUDEZ ERA EL PRIMERO DE SUS AMIGOS. Se quiere abrir un nuevo empréstito para hipotecar à nuestros hijos y à nuestros nietos y para engrosar tres ó cuatro bolsillos. He aquí que prescindiendo de la opinion pública, lo que oimos es -EL LIBERTADOR HA DICHO, CINCO VECES, MIENTRAS MAS DEBAMOS MEJOR ESTAMOS POR QUE ANTES SEREMOS RECONOCIDOS.

Siguiendo este aire, haciendo un agravio atroz al general Bolivar, atribuyéndole mil dislates y en desprecio de los intereses y de la opinion pública, únicos moldes de la política; se va introduciendo un código atrabiliario que pudiera con el tiempo ser el Alcorán colombiano. Creemos que basta lo dicho para que se conozca lo insuficiente de tales citas, y volveremos à impugnarlas si siguen sus secretarios molestándonos.

**POLITICA DRAMATICA.**

Como se deja ver por el epigrafe, vamos à hablar de algo que se parezca à comedias, à sainetes, ó à composiciones teatrales de cualesquiera especie que fueren. El general Santander es el autor ó si se quiere, el primer galán de estas representaciones: para darlas à conocer à nuestros lectores, citaremos una que hemos visto en uno de sus impresos.

Irrogando una ofensa al general Bolivar lo presenta en lastabras, y finge que dice -SANTANDER ES EL PRIMER HOMBRE DE LA REPUBLICA..... El contesta LA AMISTAD DEL GENERAL BOLIVAR ES EL DON MAS APRECIABLE A MIS OJOS, Y LO UNICO A QUE ASPIRO. Convengamos en que estas expresiones abundan de sinceridad cuando por otra parte vemos al gene-

ral santander trabajando por destruir la opinion del Libertador y con la ridicula pretension de nivelarse. Convengamos tambien en que serian mucho mas dignas del Vicepresidente de Colombia, estas otras expresiones. EL CONCEPTO PUBLICO ES MI IDOLO: SOLO ASPIRO A SER JUSTO, con ellas podria estar mas seguro de la amistad del Libertador; estos medios se la captarian mucho mejor que una baja adulacion. Pero es necesario que sigamos en el drama: aqui le hace decir al general Bolivar. EL DIA QUE COLOMBIA REELJA A SANTANDER. PROBARA SU BUEN JUICIO, y él contesta LA OPINION DEL GENERAL BOLIVAR ES INFALIBLE; SUS TALENTOS SON SUPERIORES A TODO LO CONOCIDO.

Molestariamos a nuestros lectores si hubiesemos de presentarles esta cadena impertinente de cumplimientos, en toda su extension: les diremos sin embargo nuestro modo de pensar en estilo profético.—Este drama es todo pura composicion de S. E. el general santander; es una prueba de su ingenio; aunque en prosa, el estilo es sublime y como siempre se propone algun objeto el compositor, para presentarlo como resultado de su desenlace, opinamos que el corazon de esta pieza es la reeleccion; lo demas es su tramoya, y sus consecuencias las que podran preveer con mucha facilidad nuestros lectores.

### PRECIPITACION.

Fue infinita la que se dió el Vicepresidente de la República para ganarse al S. Miralla, colocándolo en el momento de su llegada, como primer oficial de una de las secretarias de Estado. Nada mas conforme al carácter de aquel funcionario: el S. Miralla es un hijo querido de las Musas; es un poeta florido y muy fecundo, es un genio superior en esta línea, y su adquisicion debió parecer al general Santander de mucha entidad. Dos grandes ventajas se producian a la vez. Por una parte se impedia que el S. Miralla se incorporase en el gremio de las luces en Colombia, economizando asi un enemigo respetable: por otra parte se prometia sin duda, que protegiendo a aquel familiar de

Apolo, veria sus glorias en heroicos versos, y sus bondades en dulce metro; pero ¡¡ Cuan cierto es que la fortuna nada tiene de constante!! Todo se ha malogrado con el disgusto repentino del S. Miralla. El ha renunciado su destino, se dice que está en Jamaica; y el primer oficial de una de nuestras secretarias de Estado, enterado perfectamente del estado de nuestros negocios, muy al cabo de nuestros recursos y de nuestra politica se encuentra fuera de la República y disgustado con nuestro Gobierno ¡¡ Sea virtuoso el S. Miralla!! solas sus virtudes pueden libertarnos de un golpe igual al que recibió Venezuela en la primera época de su independencia, por la irreflexion del Gobierno, y la bajeza de Montenegro.

### ADQUISICION.

El señor Peña, Presidente de la Alta Corte de justicia y de cuya buena fe abusaron por largo tiempo los miembros del CONSEJO AULICO; se halla ya en Venezuela, la madre de la libertad y el pais de la luz. Creemos que ya desengañado trabajará con los verdaderos patriotas y hombres libres por la felicidad pública. Sus talentos, su oratoria, su culta pluma, podrán ejercitarse con provecho, si quiere hacer uso como esperamos del conocimiento que ha adquirido en la escuela de los misterios. El conoce ó debe conocer perfectamente a los hombres de la Corte. Su larga permanencia en la NUEVA MADRID, el alto destino que en ella ocupa, y el roce y continuo trato de los hombres del poder, de ben haberlo enriquecido de conocimientos preciosos y de una experiencia harto feliz.

Deseamos ya ver impresa su defensa: sabemos que es una obra perfecta, nutrida de las sabias doctrinas y adornada de las mas bellas flores de la elocuencia.

El Astronomo.

Hemos visto el número 5 y como sigue provocándonos a una contienda política, nosotros le contestamos. Le aseguramos no curarnos de sus in-

vectivas y de no concurrir al punto à que nos convida; es decir, à las cuestiones personales. Las columnas del ARGOS solo se ocuparán de la política, y en ella jamas nos negaremos à discusiones de público interes. Nuestro juicio del núm. 5 es el siguiente.

En cuanto al párrafo que habla de Cometas, nada diremos, por que esto es inútil habiendo el público formado ya su opinion, con respecto al periódico de este nombre. Los encomios que el Astrónomo se prodiga à sí mismo, y los aplausos que dice ha merecido, nos parecen: los primeros, no muy modestos, y los segundos muy dudosos. Es verdad que el editor del ARGOS està fuera de la capital, y por esta razon no los niega absolutamente; pero hasta el núm. 4 sabemos que no se leía el Astrónomo sino por sus mismos autores, que al hablar de él se bostezaba y no se le citaba con mucho honor.

El artículo LEGISLACION es muy bueno; el de GENEROSIDAD tambien podria serlo, si su sátira fuese mas clara: el de PATRIOTISMO, tiene mucho de personalidad, y la personalidad muy mezquina: del artículo IMPRENTA LIBRE se han reido mucho en Puerto cabello, se han reido mucho en Valencia, y se habrán reido infinito en donde quiera que haya llegado el VICIA, y hubiere hombres libres: el artículo TELESCOPIO es una obra perfecta, el ARGOS lo insertaria en sus columnas, y se haria un honor siendo justo, si el Astrónomo no hubiera sido impreso en la misma ciudad. En punto à CUCAÑA hay mucho que decir, y no lo permite la estrechez de este número. Que los autores del Astrónomo no se descubran, puede ser cierto, pero que dejen de descubrirse es imposible: entre tanto como ANONIMOS no deben injuriar, porque seria una bajeza prevalerse de la oscuridad en que se abrigan. De todos modos siempre es muy perjudicial, siempre desacredita à la prensa, y siempre excita el desprecio un papel que injuria personalmente à los ciudadanos de otra opinion.

Concluimos ratificando nuestro discurso del número anterior, porque aunque el Astrónomo ha conocido su error y enmendado su marcha, llorando

la suerte del ejército y la oscuridad de nuestra legislacion; nada hemos visto en él contra el autor de todos nuestros males EL GENERAL SANTANDER: lo que vemos es que se presenta con una partida de candidatos, que se separa de la opinion general, y que pretende dividirla en este punto. Esto es trabajar por la reeleccion al modo que se puede en Venezuela, dividiendo los sufragios para impedir la uniformidad; y esto es tambien servir al poder, para conservar su gracia y merecer nuevos favores,

**AVISO.**

*Se venden las obras completas del Abad de PRAD, en frances, que forman una coleccion de 32 volumenes, à la rústica. La persona que quiera comprarlas se servirá acercarse à esta imprenta, donde se le dará noticia de su dueño.*



**Aviso.**

Los impresores DEVISME HERMANOS acaban de dar à luz, con el título de ARANCEL PROVISORIO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO SUPREMO PARA EL REGIMEN Y GOBIERNO DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA una obra que no dejarà de importar à los comerciantes de la República; este volumen contiene 1º los derechos de importacion, de exportacion y de toneladas; 2º la indicacion de las mercancías, de las cuales la entrada es libre de todos derechos, y tambien de aquellas que son prohibidas en nuestros puertos; y en fin la valuacion de todas las mercancías con los dos suplementos, conforme à la reimpression de Cartagena.

Esta obra se halla en Caracas casa de los S.S. DEVISME Calle del Orinoco N.º. 140.

**AVISO.**

Se vende una casa por el S. Jose Bernardo Armas situada en la calle de las Leyes Patrias n.º 110 valor de 4000 pesos, tiene doce piezas, dos patios, con sus corredores y tres ventanas de hierro correspondientes à la calle: con 16 varas de frente y 75 de fondo: dicha casa se da por cantidad de 2000 pesos con la condicion que sera preferido el que presentare al pronto en efectivo la enunciada cantidad de los 2000 pesos.